

RÍO CUARTO, 21 de marzo de 2024.

VISTO, el Expediente Nro. 142924 y la Resolución Decanal Nro.: 052/2024, por la que se fija el cronograma para el Llamado a Concurso para cubrir cuatro (4) cargos de Ayudante de Segunda Rentados y seis (6) cargos de Ayudante de Segunda Ad-honorem en el Departamento de Computación de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro.: 052/2024 es Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Ad Referéndum del Consejo Directivo Nro. 052/2024, por la que se fija el cronograma para el Llamado a Concurso para cubrir cuatro (4) cargos de Ayudante de Segunda Rentados y seis (6) cargos de Ayudante de Segunda Ad-honorem en el Departamento de Computación de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 026/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Jueves 21 de marzo de 2024 a las 17:18:55

Este documento se valida en $\frac{https://fd.unrc.edu.ar}{052_2024_cronograma_AY} \ 2da \ [f2dbf7].$

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARCELA BEATRIZ MORESSI

Secretaria Técnica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.